



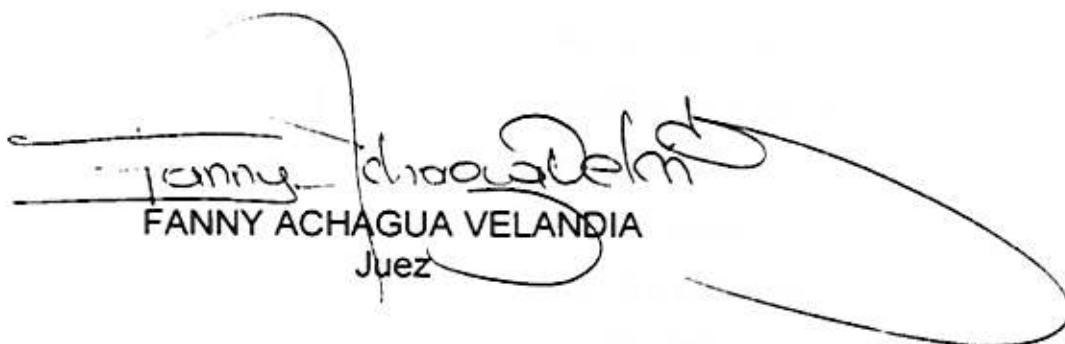
República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
Yopal – Casanare

**LA JUEZ PRIMERO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE
SEGURIDAD DE YOPAL**

**FIJA EL AVISO PARA PROVEER TEMPORALMENTE EL CARGO
DE SECRETARIO DE ESTE JUZGADO.**

Para los efectos de la sentencia C-713 de 2008 los integrantes del registro de elegibles del cargo de **SECRETARIO DE CIRCUITO** conformado dentro del concurso convocado por acuerdo CSJBA13-327 podrán manifestar su interés en ser vinculados en provisionalidad a través del correo jepmyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co, dentro del término de publicación del presente aviso, el cual se surtirá a partir de la fecha y hasta el veintidós (22) de agosto de 2018.

Yopal, dieciséis (16) de agosto de dos mil dieciocho (2018).


FANNY ACHAGUA VELANDIA
Juez

Carrera 14 No. 13-60 Barrio la Corocora Palacio de Justicia
Yopal - Casanare